

No. PÓLIZA	CG-1074243	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40246768	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas De1	30/03/2026	24:00 Horas De1	30/09/2029		N/A	N/A	N/A

TOMADOR	VENEPLAST LTDA	No. DOC. IDENTIDAD	900.019.737-8
DIRECCIÓN	CALLE 30 # 27-46 LOCAL 8 Y9	TELÉFONO	3008168997
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.114-0
DIRECCIÓN	CLL 26 NO.51-53	TELÉFONO	6017491805
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.114-0
DIRECCIÓN	CLL 26 NO.51-53	TELÉFONO	6017491805

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA POLIZA DE ACUERDO CON CONTRATO No.SGCC-SA.SI-CV-944-2026

DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.SGCC-SA.SI-CV-944-2026 , CUYO OBJETO ES ADQUIRIR CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL SECTOR CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas De1 30/03/2026	24:00 Horas De1 30/03/2027	181.657.355,60	454.143,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas De1 30/03/2026	24:00 Horas De1 30/09/2029	45.414.338,90	398.153,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas De1 30/03/2026	24:00 Horas De1 30/03/2027	181.657.355,60	454.143,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 408.729.050,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LBR SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 1.306.439,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 1.306.439,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 249.173,41
TOTAL A PAGAR	\$ 1.560.612,41

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSNUMDIAL.COM.CO
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1074243	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40246768	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/03/2026	24:00 Horas Del	30/09/2029		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.seguosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 01800111935"



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**CERTIFICA:**


Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1074243** y endoso, 2 cuyo afianzado es: **VENEPLAST LTDA** Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO / DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO** , expedida por la Compañía en **30/03/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **30** días del mes **MARZO** del año **2026**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.




 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-005
		Versión: 06
	ACTA APROBACION DE GARANTIAS	Fecha: 09/Julio/2025

**ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA O SUS MODIFICACIONES
CONTRATO SGCC-SA.SI-CV-944-2026**

**LA SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
APRUEBA LA PÓLIZA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:**

GARANTIA PRINCIPAL MODIFICACIÓN No. MODIFICACIÓN O ANEXO

CONTRATISTA (Tomador) / PARTE DEL CONTRATO O CONVENIO	ENEPLAST LTDA		NIT / CC: 900.019.737-8	
N° CONTRATO O CONVENIO	SGCC-SA.SI-CV-944-2026			
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	ADQUIRIR CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL SECTOR CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA			
CLASE DE GARANTIA	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
IDENTIFICACION DE LA ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		NIT No. 860.037.013-6	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO N°	CG-1074243	Anexo N°. 2	Fecha de expedición	30/03/2026
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°		Anexo N°.	Fecha de expedición	
OTRAS PÓLIZAS No		Anexo N°.	Fecha de expedición	-
VALOR DEL CONTRATO	\$908.286.778			
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO	HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026			
AMPAROS	APLICA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
Cumplimiento del contrato	SI	\$181.657.355,60	Fecha inicial/ Fecha Final	30/03/2026 30/03/2027
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo				
Pago Anticipado				
Calidad del Servicio				
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	SI	\$45.414.338,90	30/03/2026	30/09/2029
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	SI	\$181.657.355,60	30/03/2026	30/03/2027
Estabilidad y calidad de la Obra				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros Amparos (Deberá identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)				

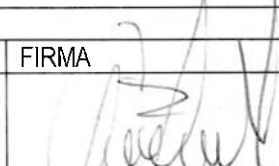
 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-005
	ACTA APROBACION DE GARANTIAS	Fecha: 09/Julio/2025

REVISIÓN DE VALIDACIÓN E INTEGRIDAD DE LA GARANTIA

En atención a la Circular Conjunta No 001 del 20 de agosto de 2021 modificada por la Circular Conjunta 002 del 23 de diciembre de 2021 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en conjunto con la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y la Directiva No 025 del 16 de diciembre de 2021 expedida por la Procuraduría General de la Nación, la entidad procedió a efectuar la consulta de validez de la Garantía.

MEDIO DE CONSULTA Y VALIDACION:	Por consulta realizada: A través de la página Web en la URL https://productos.mundialseguros.com.co/ el día 31 de marzo de 2026 (se anexa constancia)
--	---

SOPORTES DE LA CONSULTA Y VERIFICACION
SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1) PRINTS DE PANTALLA 2) LOS DEMÁS QUE SE CONSIDEREN

VERIFICO:		
DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano	Daniela Guevara	

Se aprueban las garantías antes identificadas, toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano del Departamento de Cundinamarca.

Lugar y Fecha de aprobación: Bogotá, a los 31 días del mes de marzo de 2026


URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS
 Jefe Oficina Asesora Jurídica
 SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	NGUmacXNBxuuNKKelNFYdQ==	Número de póliza	1074243
Número de anexo	2	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	30/03/2026	Inicio de vigencia Global	30/03/2026
Fin de vigencia Global	30/09/2029	Tomador	ENEPLAST LTDA
		Asegurado	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO
Valor asegurado	408.729.050,10		
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.SGCC-SA.SI-CV-944-2026 , CUYO OBJETO ES ADQUIRIR CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL SECTOR CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA POLIZA DE ACUERDO CON CONTRATO No.SGCC-SA.SI-CV-944-2026 DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.OBJETO:		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 30/03/2026	24:00 Horas del 30/03/2027	\$ 181.657.355,60	\$ 454.143,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 30/03/2026	24:00 Horas del 30/09/2029	\$ 45.414.338,90	\$ 398.153,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 30/03/2026	24:00 Horas del 30/03/2027	\$ 181.657.355,60	\$ 454.143,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13